



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00737048--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico a la “ELECCION DEL AVE DE SÍMBOLO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA” presentado por la Prof. Biol. Sandra AMUCHÁSTEGUI; y

CONSIDERANDO:

Que tiene como finalidad generar un espacio de construcción colectiva de nuestra identidad regional, poniendo en valor el patrimonio natural y cultural de la provincia y propiciar actitudes que favorezcan la conservación de la biodiversidad en el territorio cordobés;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Biología;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés Académico la participación de docentes y estudiantes en el proyecto “ELECCION DEL AVE DE SÍMBOLO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA” presentado por la Prof. Biol. Sandra AMUCHÁSTEGUI.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º y 2º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Comunicación Institucional y gírense las presentes actuaciones a la Escuela de Biología.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

VR/Mbl